

GUÍA DOCENTE

CONTABILIDAD FINANCIERA I

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es dar a conocer los fundamentos metodológicos de la Contabilidad para que el alumno comience su formación en esta materia. Se inicia con la formación contable a nivel básico, en relación con los aspectos relativos al proceso contable y a la elaboración de los estados financieros que forman las cuentas anuales para pasar posteriormente al estudio de procesos más complejos. El objetivo general es dar al alumno las herramientas de la técnica contable (metodología básica) y comenzar, una vez comprendido y familiarizado con esta técnica, con normas de valoración elementales. De esta forma, el alumno podrá avanzar en esta disciplina con un alto grado de eficacia.

Es, por tanto, la base fundamental que permitirá al alumno un buen desarrollo en las asignaturas de semestres posteriores en los que se profundiza en aspectos técnicamente más complejos: Contabilidad Financiera II, Contabilidad de Sociedades, Análisis de Balances y Contabilidad Analítica.

No es necesario ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CE03. Contabilidad

CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- CONCEPTOS Y METODOLOGÍA CONTABLE BÁSICA	Tema 1. Concepto de la contabilidad.	Origen de la contabilidad. Concepto de contabilidad. Requisitos y usuarios de la información económica y financiera.
	Tema 2. Teoría del Patrimonio.	Concepto contable del patrimonio. Elementos patrimoniales. Masas patrimoniales. Ecuación fundamental de la contabilidad por partida doble. Sub-clasificación del activo y pasivo.
	Tema 3. Teoría de las Cuentas.	La cuenta como instrumento de representación y medida. Tecnicismo de las cuentas. Disposición y estructura de la cuenta. Clasificación de las cuentas: Cuentas de activo. Cuentas de pasivo y Cuentas de Patrimonio Neto. Representación contable de los elementos patrimoniales en el PGC. Convenio de cargo y abono en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto. Cuentas de diferencias o de gastos e ingresos imputables directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Concepto y funcionamiento de los gastos. Concepto y funcionamiento de los ingresos. Convenio de cargo y abono en las cuentas de gastos e ingresos. Los gastos de personal. Fórmulas de liquidación de las cuentas de diferencias. Formación de la cuenta (129) resultado del ejercicio.



	Tema 4. Análisis del patrimonio de la empresa.	Marco conceptual. Concepto de inventario. Concepto y componentes del balance de situación: Análisis del capital económico o activo. Activo circulante o corriente. Activo fijo o no corriente. Análisis del capital financiero: pasivo y patrimonio neto: Pasivo. Pasivo corriente o circulante. Pasivo no corriente. Patrimonio neto. Equilibrio patrimonial: el fondo de maniobra. Equilibrios patrimoniales. La cuenta de pérdidas y ganancias. La memoria. Otros estados contables: el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto. El periodo medio o de maduración de la empresa.
II.- CONTABILIDAD NORMALIZADA	Tema 5. El ciclo contable. Contabilidad legal.	El ciclo contable. Contenido de los libros contables. El libro diario, el libro mayor, el libro de inventarios y cuentas anuales. El balance de Comprobación o de sumas y saldos. Elaboración del libro de inventarios y cuentas anuales. La Contabilidad legal en España. Obligaciones contables de los empresarios. Situación actual de la normalización contable: el PGC 2007 y el PGC 2007 Pymes. Introducción al PGC de PYMES: marco conceptual, periodificación contable, normas de valoración, normas de elaboración de las cuentas anuales, cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables.
	Tema 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Conceptos. Normas de valoración. Tesorería. Cuentas a plazo. Otras cuentas. Presentación en el balance.
III.- ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES CORRIENTES	Tema 7. Tratamiento contable de las Existencias.	Desarrollos contables de las cuentas de existencias que representan bienes. El desglose de la cuenta de existencias. Valoración Inicial. Valoración posterior: El resultado del ejercicio y la variación de existencias. Problemática de la contabilidad de envases y embalajes. Deterioro de valor.



	Tema 8. Tratamiento contable de los créditos por operaciones comerciales.	Clasificación de los activos financieros por operaciones comerciales. Créditos y partidas a cobrar. Valoración de los créditos por operaciones comerciales: Valoración inicial y valoración posterior (1ª parte). Los Efectos comerciales a cobrar: Definición y operaciones más frecuentes. Problemática contable del Factoring. Deterioro de valor de los créditos comerciales. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.
	Tema 9. Problemática contable del impuesto sobre el valor añadido: IVA.	Contabilidad de IVA. Contabilidad del IVA en las compras. Contabilidad del IVA en las ventas. Liquidación del IVA.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras	Preparación de los contenidos de la asignatura
Otras	Seminarios, cursos, jornadas, conferencias.....
Otras	Prueba presencial
Otras	Clases teórico prácticas
Otras	Tutorías académicas

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán desarrollados presencialmente.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Los contenidos prácticos básicos de la asignatura serán desarrollados presencialmente.
Pruebas	Semana 20 a Semana 25	En las fechas establecidas por la Universidad se realizarán las pruebas de teoría y práctica.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Ver horario de tutorías

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de Evaluación	Reevaluable e Extraordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE03	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Prueba teórica presencial	35%	5/10	Prueba de evaluación presencial relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Temas 1 a 5)	Convocatoria oficial ordinaria Presencial
SE03	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Prueba práctica presencial	35%	5/10	Prueba de evaluación presencial relacionada con los contenidos prácticos de la asignatura (Temas 1 a 5)	Convocatoria oficial ordinaria Presencial
SE04	NO (acumulativa)	Carpeta de actividades	30%	NO (acumulativa)	Ejercicios y prácticas relacionados con los contenidos de la asignatura (de 1 a 8 actividades)	A lo largo del curso

Cálculo de la nota global

- La **nota final** o **calificación global** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya **superado la nota mínima** de las dos actividades reevaluables con nota mínima.
- Para superar la asignatura, la **calificación global** debe ser **igual o superior a 5 sobre 10**, una vez superada la nota mínima de las dos pruebas reevaluables con nota mínima.
- Si el estudiante no hubiera alcanzado en alguna de las actividades de evaluación la nota mínima exigida, recibirá la calificación numérica inferior a 5 que, a juicio del docente, mejor refleje el rendimiento general del estudiante en la asignatura, siendo recomendable que esa calificación se sitúe entre 4 y 4,9.
- Si el estudiante no se ha presentado a ninguna actividad de evaluación la nota final será **"No presentado"**.

Las actividades correspondientes al **SE04** forman parte de la evaluación continua de la asignatura y solo podrán ser evaluadas si se entregan en la fecha, forma y condiciones establecidas por el/la docente. Las actividades no presentadas, o presentadas fuera del plazo establecido, no aportarán puntuación a la calificación del SE04. Estas actividades **no son reevaluables** en convocatoria extraordinaria, ya que se desarrollan a lo largo del cuatrimestre y están vinculadas al seguimiento progresivo de la asignatura, a la aplicación práctica de los contenidos y a la **evaluación continua** del proceso de aprendizaje. La calificación obtenida en el SE04 durante el cuatrimestre se mantendrá en la convocatoria **extraordinaria**. Estas actividades tienen carácter **acumulativo** y no exigen puntuación mínima.

IMPORTANTE: El examen no podrá realizarse en ningún caso de manera online, ni en la universidad de origen de los estudiantes internacionales. Los exámenes deberán realizarse presencialmente en el campus en el que el estudiante esté matriculado y/o en el que se imparta su grupo, conforme a la convocatoria oficial establecida por la Universidad.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria sólo podrán **reevaluarse** las actividades de evaluación del **SE03** (Prueba teórica presencial y prueba práctica presencial), en las que no se haya alcanzado la **nota mínima** exigida o a las que el estudiante **no** se hubiera **presentado** en la convocatoria ordinaria. En el **caso** de haber **superado** la nota mínima en las dos actividades de evaluación del SE03, pero **no alcanzar** una calificación global igual o superior a **5 sobre 10** tras realizar la **media ponderada**, el estudiante podrá **presentarse** en convocatoria extraordinaria a una o ambas actividades reevaluables del **SE03**, con el fin de alcanzar la calificación global mínima exigida para superar la asignatura.

La reevaluación de las actividades correspondientes al SE03 se realizará en la **fecha oficial** indicada para la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura, la **calificación global** debe ser igual o superior a 5 sobre 10, una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas **reevaluables** con nota mínima.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por la calificación de una prueba teórica presencial (tipo test, respuesta corta, problemas, desarrollo, etc.) y de una prueba práctica presencial (ejercicios, casos prácticos o resolución de retos). La prueba teórica ponderará el **50%** y la prueba práctica el **50%** restante. Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las dos pruebas: prueba teórica y prueba práctica.



Conducta académica

El equipo docente podrá hacer uso de herramientas automáticas de detección de **plagio** sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, con lo que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Los profesores se reservan la posibilidad de requerir defensa presencial de todos o parte de las/los autoras/es de dichos trabajos si así lo creen necesario.

Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) el **fraude** académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Fundamentos de Dirección de Empresas. Autor: Iborra, M.; Dasi, A.; Dolz, C.; Ferrer, C. Segunda Edición 2014 Editorial: Thomson

Título: La economía de la empresa en el espacio de educación superior Autor: Maynar Mariño, P. (coord)(2008) Editorial: Mc Graw Hill, Primera edición

Título: Casos para comprender la empresa. Autor: Gonzalo Hevia, N.; Gómez Jorge, F. (2025). Editorial: Amazon KDP.

Bibliografía complementaria

Título: Dirección de empresas Autor: Eduardo Pérez Gorostegui. (2021) Editorial: Universitaria Ramón Areces

Título: Administración. Autor: Robbins, S.P.; Coulter, M. (2018) Editorial: Pearson Educación de México

Título: Gestión del talento en la era digital. Autora: Beatriz Valderrama. Editorial: EOS Madrid. 2018

Título: Manual de Administración y Dirección de empresas Autor: Mario Aguer Hortal y Eduardo Pérez Gorostegui. (2012) 2ª reimpresión. Editorial: Universitaria Ramón Areces

Título: Administración de Empresas: Dirigir en la sociedad del conocimiento Autor: Díez de Castro, J.; Redondo, C.; Barriero, B.; López, M.A. (2002) Editorial: Pirámide, Madrid

Título: Administración de Organizaciones. Fundamentos y Aplicaciones Autor: Aguirre, A.A.; Castillo, A.M.; Tous, D. (1999) Editorial: Pirámide, Madrid

Título: Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas Autor: Donnelly, J.H.; Gibson, J.L; Ivancevich, J.M. (1994) Editorial: McGraw-Hill, 8ª edición

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ADRIANA DEL PILAR RIVERA HEREDIA
Correo electrónico	adriana.rivera@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ALFONSO ANTOLÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	alfonso.antolinez@urjc.es



Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ALMUDENA MACÍAS GUILLÉN
Correo electrónico	almudena.macias@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	CRISTINA GARCÍA MAGRO
Correo electrónico	cristina.garcia.magro@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	FABIOLA GÓMEZ JORGE
Correo electrónico	fabiola.gomez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	FRANCISCO BORJA FERNÁNDEZ GARCÍA VALDECASAS
Correo electrónico	borja.valdecasas@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	IGNACIO SANTANDER RAMÍREZ
Correo electrónico	ignacio.santander@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ITZIAR CERRO URCELAY
Correo electrónico	itziar.cerro@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	JUAN JOSÉ ÁVILA NUFRIÓ
Correo electrónico	juanjose.avila@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	LYDIA MARÍA GONZÁLEZ SERRANO
Correo electrónico	lydia.gonzalez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	MARTHA YUDELKYS HEREDIA CALZADO



Correo electrónico	martha.heredia@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	NOELIA GONZALO HEVIA
Correo electrónico	noelia.hevia@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	PATRICIA MORO GONZÁLEZ
Correo electrónico	patricia.moro@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana



Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

